

## COMUNICADO DISTRITAL N° 67 /16

FECHA :	22/03/2016
NIVEL:	<b>TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES</b>
EMITE :	<b>Jefatura Regional 3</b>
DESTINO :	DIRECTOR/A
OBJETO :	<b>Oficios Judiciales</b>
LUGAR:	Jefatura de Región 3, Pueyrredón 2241, Ramos Mejía.

Sr./a. Director/a:

La Jefatura de Región 3 solicita se informe con carácter de muy urgente trámite (48 Hs), en relación al oficio judicial que se detallan a continuación:

### **Oficio 1.**

Informen si el niño Dylan Román Kamineski nacido el 16 de marzo de 2007, con DNI: 47.803.978

- 1) se encuentra escolarizado,
- 2) en su caso en que escuela,
- 3) remitiendo dirección y teléfono de la misma.”.

Jefatura de Región 3  
Ramos Mejía 22 de marzo del 2016

**TODOS LOS OFICIOS JUDICIALES que se dan a conocer a través de los comunicados distritales, se deben responder dentro de las 48 hs. tanto positiva como negativamente. Si la respuesta es positiva, se debe adelantar telefónicamente a la Jefatura de Región 3 - 4647-3147 y luego formato papel a esta Jefatura.**

**SE DEJA EXPRESO que se debe dar respuesta los Oficios Judiciales por medio de la Página de Sad (1y2) en SerSDAPO, ingresando con usuario y clave. En caso de error en la respuesta ingresada, se deberá corregir en formato papel y cursar la misma a la Jefatura de Región 3.**

**Los establecimientos que no puedan contestar los Oficios Judiciales de acuerdo a los puntos precedentes, podrán hacerlo en formato papel a la secretaria correspondiente.**